

Boletín de Prensa

Firman CEDH y SINTOLED convenio de capacitación

Monterrey, N.L. 26 de agosto.- La Comisión Estatal de Derechos Humanos firmó un convenio de colaboración con el Sindicato Nacional de Trabajadores Operadores de Libros y Establecimientos de Diversión, Hoteles, Restaurantes y Comunicaciones (SINTOLED) para la capacitación de los trabajadores en materia de derechos humanos.



En esta firma de convenio signaron, Minerva Martínez Garza, Presidenta de la CEDH; Isaías González Cuevas, Secretario General del CEN de la CROC; Agustín Serna Servín, Secretario General de la CROC en el Estado de Nuevo León, así como Rafael Velasco, Delegado Regional del Infonacot.



Con el establecimiento del convenio de colaboración, se coadyuvará en la formación de trabajadores comprometidos en el respeto y la defensa de los derechos laborales y humanos en general.

El sindicalismo como asociación formada para la defensa de los intereses económicos, políticos y laborales, deben tener una participación importante el proceso de promoción y defensa de los derechos humanos, destacó la ombudsman estatal.

“Es por ello que el convenio que esta mañana firmamos busca precisamente capacitar a los agremiados de este sindicato

para que conozcan los fundamentos de la dignidad humana y de los derechos que ella emanan, para que en su labor cotidiana puedan ejercerlos y defenderlos”, puntualizó Martínez Garza.

